



Comunicado de Prensa

Value and Risk asignó las más altas calificaciones a la Capacidad de Pago de Largo y Corto Plazo de la Aeronáutica Civil Unidad Administrativa Especial

11 de Julio 2025. **Value and Risk** asignó las calificaciones **AAA (Triple A)** y **VrR 1+ (Uno Más)** con perspectiva Estable a la Capacidad de Pago de Largo y Corto Plazo de la Aeronáutica Civil Unidad Administrativa Especial.

La calificación **AAA (Triple A)** indica que la capacidad de pago de intereses y capital es la más alta. Es la mejor y más alta calificación en grados de inversión, la cual no se verá afectada en forma significativa ante posibles cambios en la entidad o en la economía. Por su parte, la calificación **VrR 1+ (Uno Más)** indica que la entidad cuenta con la más alta capacidad para el pago de sus obligaciones, en los términos y plazos pactados, dados sus niveles de liquidez. A

La Aerocivil es una Unidad Administrativa Especial de carácter técnico, especializada, adscrita al Ministerio de Transporte, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, su sede principal está en la ciudad de Bogotá. La Aerocivil desarrolla, como única autoridad aeronáutica del país, el control y regulación de la aviación civil en todo el territorio nacional. Presta servicios de certificación, vigilancia y control, en materia aeronáutica a los proveedores de servicios de la aviación civil, administra el uso del espacio aéreo colombiano y de la infraestructura dispuesta para ello.

Dentro de los principales motivos que sustentan las calificaciones asignadas se cuentan:

- **Autoridad de la industria y plan estratégico** Su plan estratégico institucional es construido con diferentes insumos, que incluyen el Plan Estratégico Aeronáutico, el Plan de Desarrollo Nacional, y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, los cuales incluyen acciones para cumplir con la meta de transportar más de 100 millones de pasajeros en Colombia a 2030, frente a los 56,6 millones de 2024. **Value and Risk** reconoce la importancia de la entidad para el desarrollo de la industria aeronáutica colombiana que, junto con una gran trayectoria como proveedor de servicios y un fuerte vínculo con el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Transporte, le brindan la posibilidad de funcionar de manera autosostenible en el largo plazo
- **Niveles de ejecución presupuestal.** Entre 2021 y 2024, la Aerocivil ejecutó en promedio el 118,73% de los ingresos y el 92,23% de los gastos (históricamente afectados por inconvenientes en proyectos de obra civil los cuales presentan imprevistos), lo que resultó en un superávit medio de \$420.097 millones. En opinión de la Calificadora, este comportamiento es sostenible dada la complejidad y envergadura de las operaciones de la Entidad. Por su parte, ejecutó en gastos el 86,61%, producto de imprevistos y demoras en la ejecución de diversos proyectos. En este sentido, la Calificadora continuará realizando monitoreo de los procesos presupuestales anuales, principalmente en el evento de la consecución del endeudamiento pretendido, el cual deberá controlarse y destinarse a la ejecución de los proyectos de manera cuidadosa y eficiente, evitando contratiempos.
- **Crecimiento de los ingresos** A marzo de 2025, los ingresos operacionales totalizaron \$612.962 millones, con una variación interanual +21,61%, impulsados por el componente de tasas (+11,35%),



Comunicado de Prensa

servicios portuarios y aeroportuarios (+35,11%) y servicios aeronáuticos (+18,44%). **Value and Risk** pondera el comportamiento creciente de los ingresos, favorecidos por la evolución del sector, así como por las inversiones ejecutadas orientadas a un mayor control y seguridad del espacio aéreo nacional, aspecto que de mantenerse implicará una mayor generación de ingresos propios.

- **Niveles de rentabilidad.** Los principales gastos de la Aerocivil son los gastos de administración, que para 2024 sumaron \$1,28 billones (+21,99%), relacionados con la gestión y manejo de los aeropuertos y el control aéreo. Así, el gasto de personal de planta representó el 44,78% y los generales el 54,86%, estos últimos derivados principalmente de servicios de mantenimiento, vigilancia, seguros, servicios técnicos y por contratos de prestación de servicios. En opinión de **Value and Risk**, los resultados operativos de la Aerocivil son sólidos y sostenibles en el tiempo, y se apalancan en la generación de recursos propios. Si bien, existe una relativa inflexibilidad en los gastos por ser una entidad estatal, la dinámica de los ingresos es flexible y son sujetos a la inflación y a la tasa de cambio lo cual permite una mayor seguridad de generación de resultados en el tiempo contra periodos inflacionarios, pero mantiene una alta sensibilidad al tráfico de pasajeros.
- **Nivel de endeudamiento.** A marzo de 2025, el pasivo de la Aerocivil totalizó \$1,46 billones, representado principalmente por ingreso diferido por activos recibidos de concesiones, el cual sumó \$1,03 billones. Le sigue la provisión por litigios y demandas por \$219.017 millones. Cabe anotar que la Aerocivil pretende contratar deuda por USD 300 millones, con entidades del exterior, destinados a apalancar los proyectos de inversión en obra civil y mejora tecnológica, pagadero en un plazo de 12 años, con posibilidad de periodo de gracia hasta por 4 años, con pignoración y fuente de pago de los ingresos recibidos en cuenta del exterior correspondientes principalmente a los servicios de aeródromo internacional, servicio de protección al vuelo internacional y los sobrevuelos. Dichos recursos se estiman sean desembolsados gradualmente entre 2025 y 2028, con lo cual llegaría a un nivel de endeudamiento máximo cercano a 14%. Al respecto, **Value and Risk** evidencia que el nivel de endeudamiento financiero se mantendrá en niveles bajos y contará con una amplia fuente de pago que, a su vez, limitará y generará una cobertura natural contra las variaciones de la tasa de cambio.
- **Cuentas por Cobrar** Las cuentas por cobrar de la Aerocivil se componen de algunas cuentas cruzadas con la Nación y entidades relacionadas, derivadas de operaciones interinstitucionales que no implican movimientos de caja y, por tanto, no afecta la generación de liquidez. Así, excluyendo dichas operaciones, las cuentas por cobrar relacionadas con la operación aeronáutica ascendieron a \$398.076 millones a marzo 2025. En este sentido, **Value and Risk** reconoce que, por la relevancia de los servicios prestados, y favorecidos por la regulación y normativa, se evidencia un positivo comportamiento del recaudo de los ingresos, sin que implique riesgos adicionales sobre la generación de caja..
- **Flujo de caja.** Para marzo de 2025, el Ebitda sumó \$383.761 millones, y en conjunto con el recaudo de cuentas por cobrar, cubrió las necesidades de capital de trabajo e inversiones en activos fijos, para generar flujos de caja operacional y libre positivos. Con ello, y al considerar los saldos en la cuenta SCUN, la Aerocivil contaba con disponibilidades por \$2,88 billones, que cubrirían más de un año de gastos operacionales. En este sentido **Value and Risk** pondera la consistencia de la generación de caja y la fuerte posición de liquidez para hacer frente a las importantes inversiones que realiza. No obstante, se observa la relevancia de llevar a cabo la ejecución de los proyectos en los tiempos previstos, así como proyectar con mayor detalle los beneficios económicos.
- **Capacidad de pago y perspectivas futuras.** Con el fin de determinar la capacidad de pago de la Aeronáutica Civil, **Value and Risk** elaboró escenarios de estrés en los que se tensionaron variables



Comunicado de Prensa

como el crecimiento de los ingresos, aumento de costos y gastos, niveles moderados de generación de Ebitda y la amortización del endeudamiento pretendido. En este sentido, y bajo estos escenarios, para la Calificadora la entidad cuenta con una alta capacidad para responder con sus obligaciones, toda vez que la cobertura del servicio de la deuda y de, los gastos financieros con el Ebitda llegarían a mínimos de 4,3 veces(x) y 7,35x, para el periodo 2025-2029, respectivamente.

- **Factores ASG.** Al considerar la estructura organizacional, prácticas de gobierno corporativo, políticas de responsabilidad social empresarial y cuidado del entorno, en opinión de la Calificadora, la gestión de la Aerocivil para mitigar los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza es excelente.
- **Contingencias.** Derivado de las actividades de supervisión y control que la Entidad ejecuta sobre todo el panorama de la aviación civil como sector caracterizado por la rigurosidad y la seguridad de las operaciones, **Value and Risk** considera que existe un moderado riesgo regulatorio y legal conexo a la complejidad técnica y a las situaciones de responsabilidad compartida en accidentes aéreos, así como por el desarrollo de obras civiles en zonas rurales que implican responsabilidad medio ambiental. Con base en la información reportada por la Aeronáutica, a marzo de 2025, cursaban 229 procesos en contra, con pretensiones por \$422.000 millones. En orden de valor, relacionados principalmente con reparación directa (59,3%), nulidad y restablecimiento del derecho (22,6%) y controversias contractuales (17,5%). Al respecto, el 99% de las pretensiones son referente a procesos con probabilidad de fallo menor al 50%, por lo cual registra provisiones por \$219.017 millones, suficientes para cubrir las pretensiones de mayor probabilidad. De este modo, para la Calificadora, la entidad registra un perfil de riesgo legal moderado.

Para ampliar la información, consulte la publicación del Documento Técnico [PDF] que sustenta la calificación, o en la página web: <http://www.vriskr.com>. Mayor información: prensa@vriskr.com. Lo invitamos a seguirnos en nuestras redes sociales para mantenerse informado:



Una calificación de riesgo emitida por **Value and Risk Rating S.A.** Sociedad Calificadora de Valores, es opinión técnica que en ningún momento pretende ser recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título. Es una evaluación de la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas, por ello la calificadora no asume responsabilidad por errores, omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.